LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA
NIT 860.071.169-1 CERTIFICA

QUE:

Que, en el marco de la propuesta orientada a fortalecer la gobernanza, gobernabilidad territorial y, la participación social, para mejorar el cuidado integral en salud y el bienestar con enfoques poblacionales y diferenciales, para ser ejecutada entre la Fundación Solidaridad por Colombia y la Secretaría Distrital de Salud, que llevará por nombre *Ali- Hadas por más Bien-Estar en el marco del proyecto Transformación de la Participación Social para MAS Bienestar*, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la SDS/FFDS y la FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA para el desarrollo de estrategias codiseñadas de innovación social, empoderamiento y nuevos liderazgos que contribuyan a fortalecer la gobernanza y la cohesión social en los territorios; se realizó la apertura de una cuenta bancaria con las siguientes características:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
CUENTA CORRIENTE	16700009943	2025/10/08	ACTIVA	265,053,096.00

La cuenta bancaria, tiene los recursos que serán aportados por la Fundación Solidaridad por Colombia, como contrapartida del 30% del total del proyecto, de acuerdo con la propuesta mencionada inicialmente, es decir, los recursos serán utilizados exclusivamente para el desarrollo del convenio.

Cordialmente,

ADRIANA MARCELA RUIZ RUIZ
Directora Ejecutiva Representante
Legal Suplente